

*ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CUPIDO VIAJERO TOUR CUPVIATOUR S.A.*

En la Ciudad de Riobamba, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 20:00 horas, en el local ubicado en el pasaje C entre las calles Juan de Dios Martínez y Rocafuerte (sector plaza de las hierbas), en esta Ciudad de Riobamba, se reúnen los accionistas de la compañía CUPIDO VIAJERO TOUR CUPVIATOUR S.A.

MARCO FERNANDO AULLA VILLACRES, con quinientas acciones ordinarias y nominativas de \$. 1,00 cada una. (Representado por su mandatario Marco Iván Aulla Erazo)

LUIS ROGELIO VILLACRES BENALCAZAR, con cien acciones ordinarias y nominativas de \$. 1,00 cada una.

ALEX SANTIAGO NUÑEZ MEDINA, con cien acciones ordinarias y nominativas de \$. 1,00 cada una.

DANIEL FERNANDO VILLACRES BENALCAZAR, con cien acciones ordinarias y nominativas de \$. 1,00 cada una.

Los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, razón por la que acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal de accionistas para lo que previamente aprueban conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Análisis y aprobación de los Balances del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Bajo la presidencia de su titular DANIEL FERNANDO VILLACRES BENALCAZAR, y actuando como secretaria la señora Gerente se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día aprobado:

1.- Informe de Gerente.

Se procede a dar lectura al informe presentado por la señora Gerente de la Compañía, el cual es aprobado por unanimidad.

2.- Informe de Comisario.

Se procede a dar lectura del informe del señor Comisario el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Análisis y aprobación de los Balances del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Para la aprobación de los Balances correspondiente al año económico 2016, se solicita a la Sra. Lucía Sucuy, contadora de la compañía, la explicación correspondiente, quien procede a dar lectura de los balances que son aprobados por los señores accionistas y por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual, siendo las veintiuna horas cuarenta y cinco minutos se reinstala la sesión se da lectura al acta y se la aprueba.



Mario Suello L



Regelio Estroza

